

### M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904  
Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital —  
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a seis  
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

### R. de EGUREN, Ingeniero; Sucesor de AHLEMEYER

Despacho y almacenes: Gran Vía, 33. BILBAO Correspondencia: Apartado, 122.  
Oficina técnica y talleres: Plaza Elíptica, A. Telégramas y telefonemas: «Deeguren».  
CONSTRUCTORES, INSTALADORES Y REPARACIONES ELÉCTRO MECÁNICAS  
Estudios, proyectos e instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento  
de aguas para toda clase de industrias.  
Motores, Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos,  
Teléfonos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.  
TURBINAS HIDRÁULICAS CON REGULADOR AUTOMÁTICO  
Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.  
GRANDES ALMACENES DE Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases  
ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO  
Aisladores de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de ca-  
mello, algodón y goma. Poleas diferenciales.  
TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES  
de Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc

### La Carolina Fábrica de harinas por cilindros

CALLE DEL MORCO, 9  
— VENTA DE HARINAS Y SALVADOS —  
Se reciben encargos en «Las Colonias», calle del Mercado, núm. 5, Burgos.

### A. Hurtado CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del  
caballito de esta capital, lo he trasladado a  
calle del Almirante Bonifaz, núm. 13,  
frente al Banco de Burgos), viniendo a este  
caballito todos los sábados, a las cinco de la  
tarde, para regresar a Valladolid el domingo  
por la noche.

### GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13,  
calle, sábados y domingos.  
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII,  
núm. 4.

### El cirujano dentista Sr. Moranchel

Ha trasladado su gabinete dental al Espolón, núme-  
ros 2 y 4, entresuelo, junto al arco de Santa María,  
donde seguirá sirviendo a su numerosa clientela  
dentaduras nuevo sistema, sin paladar, con pala-  
dar, desde 100 a 1.500 pesetas. Dientes sueltos a  
10 y 15. Empastes y coronas de todas clases.  
Facilidad en el pago. Precios sin competencia. Ex-  
tracciones sin dolor.

### Doctor C. Urraca OCULISTA

Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.  
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

### Dibujo y pintura

EN TODOS SUS PROCEDIMIENTOS  
por  
LUIS MAHERO  
Expensionado de Roma y premiado en  
Exposiciones de Madrid, en la Universal de  
París y otras de España.  
Plaza de Alonso Martínez, 7, 3.º

### Antonio A. Carretero

MÉDICO AUXILIAR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO  
Consulta diaria de enfermedades secretas.  
de doce a dos de la tarde.  
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

### Nuevo salón de limpiabotas

Espolón, 32, estanco, junto al café Suizo  
Precios.—Abono, 30 servicios, 4 pesetas; servi-  
cios, 15 céntimos.

### Vitrina en venta

Apropósito para exponer en comercio objetos de  
gran fantasía.  
Fábrica de guantes, M. Sancho y Compañía, Pa-  
so de los Pisones

### Almoneda

Se hace de algunos muebles en muy buen uso.  
González, 25, 2.º, izquierda, de once a una  
de mañana y de tres a cinco de la tarde.

### Biblioteca

Se venden obras completas de Abogacía, Litera-  
tura, Historia, etc., con esmerada encuadernación y  
perfecto uso,  
precios en esta administración.

### Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, al conta-  
rse entregando los títulos en el acto.  
de todas las operaciones en comisión de compra y  
venta de toda clase de valores, el Banco ha esta-  
blecido un servicio, excepcionalmente económico,  
para el envío de valores en condiciones de  
seguridad.  
Compra y venta de monedas de oro, billetes ex-  
tranjeros, cupones, etc.; practicándose en general  
todas las operaciones bancarias.

### Liquidación verdad

LA ECONÓMICA, PALOMA, 54  
Cama de hierro, desde 10 pesetas; ídem de ma-  
dera, desde 20; sillitas imitación cuero desde  
50; otros artículos a precios reducidos, que he-  
rán difícil olvidar en pocos días y por ser  
de difícil traslado.  
No dejen de visitar este almacén, pues en ningún  
otro hallarán ventajitas como en la calle de la Pa-  
loma, núm. 54.

des ó entidades que habiendo sido subven-  
cionadas con arreglo a esta disposición no  
hayan cumplido lo dispuesto en la regla an-  
terior.»

#### EN FAVOR DE ITALIA

### Suscripción en Burgos

#### LOS PREMIOS

- 1.º El busto en bronce ó en mármol a la persona designada por la suerte.
  - 2.º El toro de Miura en bronce.
  - 3.º El dibujo para los vales numerados.
- Los nombres de las personas que en Ma-  
drid y en provincias contribuyeron a esta sus-  
cripción se publicarán en el *Heraldo*, seña-  
lando las cantidades que cada uno entregó.  
Si la persona agraciada reside en provin-  
cias, el *Heraldo* le proporcionará viaje gra-  
tis a Madrid, viaje de vuelta, estancia en un  
hotel de primer orden durante el tiempo  
necesario para que el artista haga el retrato  
y, además, a diario, un palco en el teatro  
que elija y coche de lujo a su disposición  
durante su estancia en la Corte.

Centro de suscripción de D. Pascual Quemada.  
Plaza Mayor.—Pañería

- D. Isidoro Vijo, 1; D. Alfonso Vadillo, 1;  
D. Luis Martínez, 2; D.ª Pura Escartín, 1;  
D.ª Carmen Quintana, 3; D. Jacinto Abad, 2;  
D. Federico Franco, 1; D. Alfredo Trabado,  
1; D.ª Carmen Mestre de Trabado, 1; don  
J. C., 2; D. P. Q. 5; D. Gerónimo Fournier, 1;  
D. Luis Fournier, 1; D. Vicente Hesse, 1;  
D. Lino Chillaron, 1.—Total, 24.

Centro de suscripción de D. Luis Torres  
Plaza Mayor.—Relojería

- D. Fernando Casas, 4; D. Ciriacio Velas-  
co, 2.—Total 6.  
Continúa abierta la suscripción.

#### COLEGIO DESTRUIDO

### Incendio en El Escorial

#### COMIENZA EL FUEGO

Ayer tarde se desarrolló un violento in-  
cendio en la Universidad de El Escorial.  
Poco después de estar los alumnos en las  
diferentes clases que en la misma se dan, se  
observó que de la clase de dibujo salía fuerte  
humareda.

Instantáneamente se dió la voz de alarma  
y acudieron algunos padres Agustinos de los  
que tienen a su cargo la enseñanza de dicho  
centro.

También llegaron ordenanzas y servido-  
res del Colegio.

El fuego se había desarrollado con vio-  
lencia grandísima y amenazaba destruir to-  
do el edificio.

El primer cuidado de los padres Agustinos  
fue poner a salvo a los muchachos que  
allí estudian.

Efectivamente, estos temores tuvieron lue-  
go plena confirmación, pues el fuego adqui-  
rió unas proporciones grandísimas.

#### TRABAJOS DE SALVAMENTO

Instantáneamente acudieron las autoridades  
y el pueblo entero de El Escorial.  
Rivalizaron en heroísmo y ardor por el  
trabajo para extinguir el fuego.

Desgraciadamente éste habíase ya apode-  
rado por completo del edificio.

Un fuerte viento, que durante todo el día  
se había desencadenado sobre El Escorial,  
hacía que los trabajos resultasen infructuo-  
sos.

Acudieron las bombas y cuantos medios  
de auxilio fueron precisos, siempre contando  
con la escasez de ellos que existe en aquel  
pueblo.

El juez, el coronel de la guardia civil, el  
director de la Academia de Carabineros, los  
alumnos, los guardas, todo el personal apto,  
contando con los vecinos todos, se dedica-  
ron a salvar muebles, objetos, a ayudar a los  
hombres y a contribuir con cuantos me-  
dios tenían a su alcance a la extinción del  
voraz elemento.

Los padres Agustinos, mezclados con el  
resto de los que trabajaban, ayudaron podo-  
ramente.

Hubo momentos en que el propio padre  
director hallábase sobre el tejado, dictando ór-  
denes para la mayor organización de los  
trabajos.

Acudieron también todos los individuos  
de la Cruz Roja que forman sección en El  
Escorial.

#### HUNDIMIENTOS

Cuando con mayor ardimiento se dedica-  
ban todos a los trabajos, hundióse estrepito-  
samente el tejado de la Universidad.

El pánico fué grande, pues momentos an-  
tes había en aquellos sitios varias personas  
y se temía que no hubieran podido retirarse  
todas a tiempo.

Afortunadamente, no había sido así, y no  
hubo desgracias que lamentar.  
Mientras, el fuego seguía avanzando, y en  
el ánimo de todos pesaba el temor de que  
pudiera propagarse a los inmediatos edifi-  
cios, entre ellos el Monasterio, admiración  
del mundo entero.  
Por fortuna, dispusieronse corta-fuegos,  
y el incendio quedó localizado a la Universi-  
dad.  
Poco después se hundió el cuarto piso.  
No tardó en ocurrir lo propio en el tercer  
piso, que también vino a tierra.  
El fuego continuaba invadiendo los pisos  
restantes.

Este ha tenido tales proporciones, que la  
Universidad es solo un montón de ruinas.  
Los trabajos de extinción fueron llevados  
rápidamente; pero todo fué inútil, seguía so-  
plando el fuerte viento, y ya todo cuanto se  
hiciera por apagarle eran trabajos en balde.  
Comprendiéndolo así, las autoridades solo  
encaminaron sus esfuerzos a aislar el edifi-  
cio, lográndolo al fin y al cabo.

#### MÁS DETALLES

La noticia fué comunicada por teléfono a  
Madrid.  
De ella fué enterado Su Majestad el Rey,  
que dispuso que inmediatamente saliese su  
ayudante, señor Jardana, en automóvil.

Una hora tardó en llegar a El Escorial,  
presentándose a las autoridades, que le die-  
ron detalles del siniestro para que luego se  
le comunicase al Rey.

A las seis logró localizarse por completo  
el fuego a la Universidad, que, como decimos  
anteriormente, ha quedado por com-  
pleto destruida.

Actualmente había en ella noventa cole-  
giales, en su mayoría de edad superior a  
diez y ocho años.

Algunos de ellos llegaron a Madrid en los  
trenes de la tarde.  
Los restantes—varios de ellos burgaleses—  
se han apresurado a telegrafiar a sus fami-  
lias tranquilizándolas y dando cuenta de  
que todos se hallan bien.

La mayoría de ellos han sido recogidos en  
el Colegio de Alfonso XII y en algunas ca-  
sas particulares.

Todos cuantos elogios se hagan de los so-  
brehumanos esfuerzos realizados por las  
autoridades y vecinos de El Escorial, resul-  
tarían pálidos ante la realidad.

Todos han trabajado con inusitado es-  
fuerzo.  
A última hora de la tarde el fuego seguía  
en los restos de lo que fué Universidad.

### La crisis comercial

Con atento B. L. M. del señor presidente  
de la Cámara de Comercio de Burgos, he-  
mos recibido un ejemplar de la exposición  
que la Comisión de defensa del Comercio y  
de la Industria de Madrid ha dirigido al señor  
ministro de Hacienda, referente a la anor-  
malidad que desde hace tiempo viene apun-  
tándose en el desarrollo de la vida comer-  
cial, que tantas conexiones tiene con el  
bienestar público.

La mucha extensión del documento nos  
impide darle cabida, íntegro, en estas co-  
lumnas.

En la mencionada exposición se anotan  
los principales aspectos del problema, y  
como remedio a las deficiencias é inconve-  
nientes del actual período de desequilibrio,  
propone la Comisión:

1.º Recordar, por quien corresponda, a  
las autoridades competentes, la estricta obli-  
gación que tienen de exigir a los dueños de  
hoteles, fondas, etc., su deber de comunicar  
diariamente los nombres, profesión y demás  
circunstancias de los viajeros llegados, espa-  
ciando si traen muestrarios, artículos ó  
efectos para la venta.

2.º Que a pesar de que si no se dan de  
alta estos industriales para comenzar las  
operaciones propias de la industria, sean  
considerados como defraudadores, de acuer-  
do con las disposiciones que hoy rigen, y te-  
niendo en cuenta que este precepto sirve de  
poco si no hay modo de obligarles en plazo  
breve a quedar a cubierto con la Hacienda, se  
abrevien todo lo posible los trámites para  
conseguir que en un plazo de veinticuatro  
horas hagan efectiva su cuota, en vez del de  
quince días que ahora disfrutan.

3.º Que de no adquirir la patente en el  
plazo indicado, se proceda al embargo de los  
efectos que tengan, según dice el art. 141  
del Reglamento de la contribución indus-  
trial, imposibilitándoles la continuación de su  
industria, y realizando estas operaciones en  
un plazo brevísimo, para impedir que eviten  
estas responsabilidades ausentándose.

4.º Que en las patentes que conceden  
derecho al ejercicio de la industria durante  
un año, no fueran válidas en este período  
más que en el caso en que no se interrumpie-  
se la venta, y si esta interrupción ocurrie-  
ra, quedasen obligados a proveerse de nueva  
patente cuantas veces comenzasen su com-  
ercio. Así no resultaría el hecho, poco con-  
forme con la justicia, de que con el abono  
de una contribución realizasen varios nego-  
cios, pues no otra cosa supone el efectuar  
ventas de artículos en una temporada y vol-  
ver en otra, pasados unos meses, después de  
haber adquirido nuevos géneros y sin hacer  
frente, entre tanto, a ninguna clase de aten-  
ciones.

5.º Que para alcanzar la equitativa pro-  
porcionalidad que persiguen las tarifas de la  
contribución industrial, y no olvidando las  
ventajas de que gozan estos comerciantes,  
por la insignificancia de sus obligaciones ya  
referida, y por las favorables condiciones en  
que se desenvuelven y como consecuencia  
del desproporcionado beneficio que obtie-  
nen, se eleve la cuantía de estas patentes, ya  
que les da derecho a vender en toda la pen-  
ínsula, a una cifra que, incluidos todos los  
recargos ordinarios, no baje de 5.000 pesetas.  
De este modo existirán una proporción  
y un nivel de que ahora se carece y que con-  
vierte a esos agentes extranjero; en comer-  
ciantes privilegiados. Igualmente debe apli-  
carse esta elevada cuota a los representantes  
de los grandes almacenes ó bazares extranje-  
ros, como el «Louvre», «Bon Marché», «Pria-  
temp», etc., por la gran variedad de artícu-  
los que venden, pues no hay en la contribu-  
ción industrial ningún epígrafe aplicable en

justicia a este caso que sea lo suficiente-  
mente comprensivo y que se halle en la me-  
dida justa del inmenso beneficio que consi-  
gue. Asimismo sería conveniente que las  
modistas que venden artículos confecciona-  
dos, y no por ellas, tributasen por la tarifa  
1.ª, clase 3.ª, núm. 1.

«Estas reformas—añade la exposición—y  
la adopción de un procedimiento para im-  
pedir que agrupándose varios agentes de los  
ya dichos comerciantes, escudados por una  
sola patente que les pusiera a todos a cubier-  
to de exigencias muy naturales y justas, eva-  
duando de esta manera la impredecible tribu-  
tación, contingencia que quizá fuera posi-  
ble alejar mediante una penalidad en arma-  
nía con la importancia de la patente, son las  
que, por acuerdo unánime, solicita el Comer-  
cio para condicionar su marcha y deshacer  
en cuanto sea factible la crisis actual.»

### La subida del pan

(REMITIDO)

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Esperamos de su reconocida amabilidad  
inserte las siguientes líneas, en el periódico  
de su digna dirección, para contestar al artí-  
culo que, con el título arriba dicho, publicó  
en su número de ayer *El Castellano*.

Dándole por ello las más expresivas gra-  
cias, le saludan sus afmos. s. s. q. b. s. m.,  
LOS DUEÑOS DE LA PANIFICADORA «LA ISLA»

Empezaremos diciendo que no somos ami-  
gos de popularizar nuestros actos, pero  
como pudiera *El Castellano* tachar de descor-  
tesía nuestro deseo de no dar que hablar a  
las gentes, tomamos la pluma, y la tomamos  
por nuestra cuenta, por parecernos que a  
nosotros se refiere principalmente el artí-  
culo.

Es achaque antiguo interpretar, por codi-  
cia de los que venden artículos de primera  
necesidad, la estrechez conque desgraciada-  
mente vive la clase proletaria. E inclinada ya  
la balanza de un lado, se mira con notoria  
injusticia todo lo que con esta parte de la  
industria se relaciona. Si ahora *El Castellano*  
se entera y escandaliza de la subida de tres  
céntimos en kilo de pan, ¿cómo no comentó  
favorablemente la baja de cinco céntimos en  
10 de Octubre último?

Durante el mes de Enero ha experimen-  
tado un alza el precio del trigo en todos los  
mercados de Castilla y como consecuencia  
ha subido el precio de la harina y natura-  
lmente el del pan. Y atendiendo a los más  
necesitados, en el pan de dos kilos ha su-  
bido esta casa solamente 1 ½ céntimos en  
kilo, resultando este al precio de 34 céntimos.

De paso diremos que Burgos es hoy la  
población en que se come el pan más ba-  
rato y pueden compararse sus precios con  
los de Vitoria, San Sebastián y Bilbao. En  
esta villa se expende el pan al público al  
precio de cincuenta céntimos el kilo.

Y si debe mirarse por los que carecen de  
medios de fortuna, no son ricos los 150 em-  
pleados que calculamos sostienen las cuatro  
fábricas de harinas y panaderías que venden  
sus productos en este mercado.

Y los dueños de las industrias creemos  
tienen también derecho a un interés para el  
capital empleado y a una remuneración por  
sus trabajos.

Y no cansamos más la atención de los lec-  
tores, pues creemos que lo que decimos es  
muy claro.

### NOTICIAS

Copiamos de *El Noticiero Bilbaíno*:

«Ayer tarde, a cosa de las cuatro, ocurrió  
una desgracia en Galdácano, en la mina *Riea*.  
Varios trabajadores se hallaban ocupados  
en sus faenas, conduciendo vagones de mi-  
neral desde la boca mina al depósito.

Sin duda, por imprudencia, uno de los va-  
gones que subía por un plano inclinado rom-  
pió el tirante y por el peso natural, retroce-  
dió con violencia, alcanzando a uno de los  
obreros que había detrás.

El desgraciado quedó sin poderse mover  
en el suelo.

Sus compañeros le auxiliaron y conduje-  
ron a un departamento, en donde fué cura-  
do de primera intención de lesiones en di-  
ferentes partes del cuerpo, calificadas de  
graves, entre ellas la abulsión del pie dere-  
cho y fractura de los metatarsianos del iz-  
quierdo.

El desgraciado se llama León Vivanco  
Ruiloa, de 19 años de edad, natural de Las-  
tras de Lasheras (Burgos), vecindado en Ar-  
cocha.

A primera hora de anoche, y conducido en  
una camilla fué traído entre varios compañe-  
ros al Hospital civil de Basurto, en donde el  
médico le reconoció, confirmando la grave-  
dad de las lesiones.

Después ordenó que fuese trasladado a una  
sala de cirugía del benéfico establecimiento,  
como así se hizo.

En las oposiciones que se celebran en Va-  
lladolid, han sido citados para hoy, por el  
tribunal de las correspondientes a escuelas  
de niños con objeto de practicar el cuarto  
ejercicio, los opositores siguientes:

Actuantes: D. Desiderio López, D. Fermín

M. Moreno, D. Manuel Ochoa y D. Tomás Pascual.

Suplentes: D. Ernesto Pedraz y D. Eusebio Sarasa.

Por el tribunal de oposiciones a escuelas de niñas han sido citadas para hoy, con objeto de practicar el tercer ejercicio, las opositoras siguientes:

Actuantes: Doña Isidora Campos, doña Ana Canseco y doña Dolores Carlos.

Suplentes: Doña Isabel Carnero y doña Eufemia Cuesta.

El más numeroso surtido de postales, caricaturas grotescas. Librería de la Isla.

NOTICIAS MILITARES.—Destinos en caballería:

Capitanes, D. José Ordovás Conejo, ascendido, del regimiento lanceros de la Reina, al 11.º depósito de reserva.

D. Mariano Medina Sáiz, de la subinspección de la quinta región, al regimiento lanceros de España.

D. Emilio Manzanedo Lema, del regimiento lanceros de Borbón, al 12.º depósito de reserva.

D. Francisco Ruiz del Portal y Martínez, del regimiento lanceros de Villaviciosa, al 5.º depósito de reserva.

D. Cesar Suárez de Puga y Durán, del 11.º depósito de reserva, al regimiento lanceros de Borbón.

Segundo teniente, D. Enrique de Vega y Ramírez de Cartagena, del regimiento lanceros de Borbón, al del Rey.

Se ha dispuesto que los profesores segundo y tercero del cuerpo de Equitación militar que prestan sus servicios en el regimiento lanceros de España y cazadores de Talavera D. Aurelio Pla Fraile y D. Alejandro Rosell Mendoza, pasen destinados, respectivamente, al regimiento cazadores de Talavera y lanceros de España.

Se ha concedido prórroga de pasaje, por cuenta del Estado, a la familia del capitán de caballería D. Antonio Alvargonzález Matalobos, ayudante de campo del general de la tercera brigada de caballería.

Ha solicitado el retiro el coronel de artillería D. José Romany y Cardona, jefe del parque regional de Burgos.

El comandante de infantería en situación de retirado, D. Ramón Juan Cañada, debe presentarse en el gobierno militar de esta plaza, a recoger documentos que le interesan.

En el puesto del banco regulador se vende como a 180 pesetas kilo y tocino a 140.

Ha ofrecido sus respetos al Rey el Sr. Alvarez Gujardo, para dar las gracias a Su Majestad, por haberle nombrado senador vitalicio.

Esta mañana, a las doce, se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta local de Instrucción Pública, aprobando los presupuestos de varias escuelas de adultos.

Se acordó pedir a los maestros una estadística detallada de los niños que asisten a las escuelas, su nombre y apellidos, edad y si saben leer y escribir.

También se acordó verificar exámenes de inspección los días 16, 17, 19 y 20 del actual.

En la casa de socorro ha sido curado Julián García, de 60 años, de una herida contusa en la región occipital, que se causó con una tabla.

Hoy han empezado en el Ayuntamiento a hacerse efectivas las multas impuestas por infracción de la ley del descanso dominical.

QUINTA DE 1909

Por Real orden del Ministro de Fomento y previo informe de la Junta de Inspección de las Sociedades de Seguros, se ha facultado al Centro de Redenciones de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara, para que pueda continuar operando en contrato de Quintas.

Con tal motivo felicitamos sinceramente al señor Boixareu, por ser su Centro la primera sociedad de las acogidas a la nueva Ley de Seguros que la Junta de Inspección permite funcionar, prueba evidente de la rectitud en el cumplimiento de sus obligaciones y de las sólidas garantías que ofrece.

Ya que de esto nos ocupamos, bueno será que los padres de familia no contraten más que en tal Centro de Redenciones, por ignorarse si se autorizará ó no seguir operando a las demás sociedades que anuncian esta misma clase de seguro.

Representa este Centro en esta capital D. Juan L. Manrique, Agente de Negocios, Liana de Afuera, 1 y 3.

El día 16 del mes actual, a las doce de su mañana, tendrá lugar en la Sala de remates de las Casas Consistoriales la subasta por puja a la llana del desmochado de 834 árboles de la propiedad del Excmo. Ayuntamiento, los cuales se hallan marcados y plantados en varias carreteras, caminos y paseos.

Condiciones bajo las cuales ha de celebrarse la subasta:

1.º El desmochado de los árboles se hará bajo las condiciones señaladas por el señor ingeniero, director honorario de paseos, jardines y arbolado.

2.º La cantidad en que ha sido tasado el desmochado de cada árbol es la de una peseta quince céntimos y el rematante abonará al Ayuntamiento en el acto de la adjudicación, la cantidad total por la que se le haya adjudicado el remate, quedando en beneficio del mismo el ramaje que resulte de los árboles desmochados.

3.º No se admitirá proposición alguna que no cubra el tipo de tasación, y

4.º Todas las operaciones que a este fin se ejecuten, así como el arrastre del ramaje, serán de cuenta del rematante.

La guardia civil de Lerma ha detenido en el pueblo de Puentevedra, oculto en una bodega y cubierto de estepas, al joven Juan San Quirce Barbado, de 23 años, cuyo sujeto se confesó autor del hurto de dos carneros que estaban encerrados en una tenada propiedad de D. Benito Alonso y de 11 que

sustrajo en el término de Madrigalejo, de la propiedad de Matías y Vicente Arlanzón.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Figurines militares en caricatura, serie de diez postales, se han recibido nuevamente en la librería de la Isla.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Antonio Maños, D. Robustiano Palomares, D. José Roira, director de Telégrafos, depositario de fondos provinciales, D. Isaac Vadillo, don Narciso Pascual, D. Eusebio García, D. Valentín Díez y D. Jacinto Martínez.

Con motivo del aniversario de la proclamación de la República, el Círculo Republicano de esta ciudad se ha visto esta tarde más concurrido de lo ordinario.

Los balcones ostentan colgaduras y la bandera nacional.

Se han disparado multitud de bombas y cohetes.

AVISO IMPORTANTE A LAS FAMILIAS

La Dirección del CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS DE BARCELONA, domiciliado en la calle del Carmen, número 42, 1.º, de dicha capital, tiene el honor de participar al público que funciona con arreglo a las prescripciones de la nueva ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, a cuyos efectos obra en el ministerio de Fomento el resguardo número 1186, librado por la Sucursal del Banco de España en Barcelona, que justifica la constitución del DEPOSITO NECESARIO que previene el artículo 2.º de la referida ley, por lo que se refiere a la inscripción de esta Sociedad en el ministerio de Fomento; guarda la Dirección de este Centro los resguardos oficiales números 483 y 162, librados por dicho ministerio, que le dan derecho a últimas operaciones en todos los pueblos de España.

Damos, pues, la voz de alerta a las familias interesadas en la próxima quinta para que no se dejen sorprender por ruines de tractores de esta honrada institución.

Para más detalles vean las familias a nuestro Delegado D. Félix González Miguel, Plaza de Vega, 22 y 24, 3.º, Burgos.

Mañana, 12 de Febrero, cuarto aniversario del fallecimiento del señor D. Remigio Gil Muñoz, se celebrarán Misas de media en media hora, desde las siete y media hasta las once y media, en el altar mayor de la iglesia de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos.

TIENDA-ASILO.—En este establecimiento se han suministrado hoy 162 raciones.

D. Gonzalo Gil Delgado ha obsequiado en el día de hoy a los concurrentes a este establecimiento, con una ración de carne de ciervo.

La Junta, en nombre de los pobres, da las gracias a dicho señor por este recuerdo.

El Banco Aragonés practica la redención de todos sus asegurados, si así lo solicitan estos, sean soldados, ó excedentes de cupo, con un pequeño aumento para estos últimos, equivalente al interés legal del capital importe de la redención, ventaja que ninguna otra Sociedad tiene establecida.

Subdirección en la provincia: Huerto del Rey, 12 y 14, planta baja.

QUINTOS DE 1909

No contratar seguro sin antes consultar con la Previsión Andaluza, única que ha hecho todo el desembolso que marca la ley.

Véase anuncio.

AVISO

En la antigua y acreditada casa de Lino González, Mercado, 5, se vende:

KILO Pts. Cts.

Lomo sin hueso . . . . . 1 80

Idem con idem . . . . . 1 80

Tocino sin hueso . . . . . 1 50

Idem con idem . . . . . 1 50

Costillas, patas y orejas . . . . . 1 50

y carne de ternera y vaca a precios sumamente económicos.

También encontrarán buen jamón gallego, avilés y andorrano, salchichón de Vich, chorizo pamplonés, extremeño y de Burgos, como asimismo en muy buenas condiciones, todo cuanto sea necesario para matanzas.

YA LLEGARON

las mejores clases de pimiento, dulce y picante; pimienta superior, en grano y molida; anís, cominos, canela y arroz especial, para matanzas.

Tenemos buen surtido en garbanzos de Salamanca; alubias del Barco y lentejas muy finas y limpias; buena remesa de chorizos riojanos, clase extra, de Pamplona y Salamanca; Jerez, Málaga, y Moscatel, embotellado y por litros. Especiales para enfermos.

21, Plaza de Prim, Teléfono 105

Sucursal: Villalón, núm. 1, Teléfono, 73

Fotografía artística A B C

En obsequio a su clientela, 6 postales 3 pesetas. San Juan, 49, primero.

En el almacén de vinos, sucursal de las bodegas de José Tarancón Martínez, de Valdepeñas, se han recibido buenas remesas de sus acreditados vinos.

En la misma sucursal se hallan de venta bocoyes vacíos, a precios convenientes.

Idelmón é hijo, fotógrafos de la Real Casa

Castaño, 2, Palencia.—San Juan, 43, Burgos.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome el Lavativo Bromo-Quinina. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E.W. GROVE se halla en cada ajcita.

COQUELUCHE.—Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Venta farmacias y droguerías.

Hotel Universal.—D. Francisco Ardizzone, D. Valentín Cerezo, D. Alberto Camaleño, D. Antonio Mañes, D. Ruperto Herrero, D. Gonzalo Mercado, D. Luis Serrano, D. Gil Camino y D. Ramón García.

Ha cesado el maestro de Castildelgado D. Manuel Sáez.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Enrique de la Iglesia Tovar, 76 años, Villatorrada; Miguel Gutiérrez Ibáñez, 52 años, Trinidad 18; Dorotea González Marin, 5 años, Paloma 18; María Concepción Cano Pereda, 14 meses, Sombrerera 13; Carmen Sancha Arribas, 55 años, Hospital del Rey; Juliana Venero Tovar, 75 años, Tahonas 7.

Nacimientos.—Guillermo Mariscal Cuesta.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 680.º; a las tres de la tarde, 680.º

Temperaturas: máxima sol, 10.º; máxima sombra, 3.º mínima sombra, 2.º bajo 0.

Dirección del viento: a las nueve de la mañana, O.; a las tres de la tarde N.

Mercados

Burgos 11.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo álega a 50 rs. los 44 kilos.

Mocho a 47 rs. los 42 y 172 kilos. Rojo a 46 y 172 rs. los 42 y 172 kilos.

Centeno a 35 rs. los 41 y medio kilos. Cebada a 27 rs. los 32 kilos.

Avena a 16 rs. los 26 kilos. Yeros a 35 rs. los 44 kilos.

Entraron 200 fanegas. Harina de primera a 17 rs. arroba, de segunda a 16 y de tercera a 15.

Salvado de primera a 11 rs. arroba, de segunda a 9 y de tercera a 8.

Tendencia sin variación.

Belorado 8.—En este mercado se vendió trigo rojo a 45 rs. fanega, centeno a 30, cebada a 25, avena a 22, garbanzos a 100, lentejas a 54 y alubias a 90.

Salvado de primera a 12 reales arroba, de segunda a 10 y de tercera a 8.

Patatas a 6 rs. arroba. Patata tinto a 20 rs. cántara, claro a 26, blanco a 38 y vinagre a 16.

Canal de cerdos al destete a 20 pts., de seis meses a 140 reales, en vivo a 42 y 45 rs. arroba y en canal a 62 y 65.

El mercado sostenido. Tiempo bueno. Los campos buenos.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

POR TELEFONO

Madrid 11.—(11 mañana.)

Sobre Marruecos

El señor Montero Rios ha manifestado confidencialmente al ministro de Estado su propósito de explicar una interpelación, respecto a las gestiones que afectan a su personalidad, en lo que se refiere al tratado franco-alemán sobre Marruecos.

El señor Allende Salazar la ha aceptado, pero se reservó señalar día para explicarla.

Las vacaciones

Caso de que apruebe el Congreso antes del día 21 de este mes los artículos que faltan del proyecto de Administración local, habrá vacaciones de Carnaval, que durarán ocho ó diez días.

Proposiciones de ley

Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de las siguientes proposiciones de ley:

De los integristas, declarando incompatible el cargo de diputado con todo empleo público ó de la Casa Real.

Se considera cargo público todo nombramiento del Gobierno aunque no perciba sueldo.

No podrán los diputados obtener cargo hasta cuatro años después de disueltas las Cortes.

También se declararán incompatibles con los empleos en ferrocarriles y empresas mercantiles é industriales, aunque no disfruten sueldo.

Podrán ser diputados quienes ejerzan cargos de oposición en Cuerpos de escala cerrada.

Los exministros no podrán ejercer la abogacía hasta cuatro años después de dejar el ministerio.

Hotel Universal.—D. Francisco Ardizzone, D. Valentín Cerezo, D. Alberto Camaleño, D. Antonio Mañes, D. Ruperto Herrero, D. Gonzalo Mercado, D. Luis Serrano, D. Gil Camino y D. Ramón García.

Ha cesado el maestro de Castildelgado D. Manuel Sáez.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Enrique de la Iglesia Tovar, 76 años, Villatorrada; Miguel Gutiérrez Ibáñez, 52 años, Trinidad 18; Dorotea González Marin, 5 años, Paloma 18; María Concepción Cano Pereda, 14 meses, Sombrerera 13; Carmen Sancha Arribas, 55 años, Hospital del Rey; Juliana Venero Tovar, 75 años, Tahonas 7.

Nacimientos.—Guillermo Mariscal Cuesta.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 680.º; a las tres de la tarde, 680.º

Temperaturas: máxima sol, 10.º; máxima sombra, 3.º mínima sombra, 2.º bajo 0.

Dirección del viento: a las nueve de la mañana, O.; a las tres de la tarde N.

Mercados

Burgos 11.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo álega a 50 rs. los 44 kilos.

Mocho a 47 rs. los 42 y 172 kilos. Rojo a 46 y 172 rs. los 42 y 172 kilos.

Centeno a 35 rs. los 41 y medio kilos. Cebada a 27 rs. los 32 kilos.

Avena a 16 rs. los 26 kilos. Yeros a 35 rs. los 44 kilos.

Entraron 200 fanegas. Harina de primera a 17 rs. arroba, de segunda a 16 y de tercera a 15.

Salvado de primera a 11 rs. arroba, de segunda a 9 y de tercera a 8.

Tendencia sin variación.

Belorado 8.—En este mercado se vendió trigo rojo a 45 rs. fanega, centeno a 30, cebada a 25, avena a 22, garbanzos a 100, lentejas a 54 y alubias a 90.

Salvado de primera a 12 reales arroba, de segunda a 10 y de tercera a 8.

Patatas a 6 rs. arroba. Patata tinto a 20 rs. cántara, claro a 26, blanco a 38 y vinagre a 16.

Canal de cerdos al destete a 20 pts., de seis meses a 140 reales, en vivo a 42 y 45 rs. arroba y en canal a 62 y 65.

El mercado sostenido. Tiempo bueno. Los campos buenos.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

POR TELEFONO

Madrid 11.—(11 mañana.)

Sobre Marruecos

El señor Montero Rios ha manifestado confidencialmente al ministro de Estado su propósito de explicar una interpelación, respecto a las gestiones que afectan a su personalidad, en lo que se refiere al tratado franco-alemán sobre Marruecos.

El señor Allende Salazar la ha aceptado, pero se reservó señalar día para explicarla.

Las vacaciones

Caso de que apruebe el Congreso antes del día 21 de este mes los artículos que faltan del proyecto de Administración local, habrá vacaciones de Carnaval, que durarán ocho ó diez días.

Proposiciones de ley

Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de las siguientes proposiciones de ley:

De los integristas, declarando incompatible el cargo de diputado con todo empleo público ó de la Casa Real.

Se considera cargo público todo nombramiento del Gobierno aunque no perciba sueldo.

No podrán los diputados obtener cargo hasta cuatro años después de disueltas las Cortes.

También se declararán incompatibles con los empleos en ferrocarriles y empresas mercantiles é industriales, aunque no disfruten sueldo.

Podrán ser diputados quienes ejerzan cargos de oposición en Cuerpos de escala cerrada.

Los exministros no podrán ejercer la abogacía hasta cuatro años después de dejar el ministerio.

—Del señor Llorens, relativa a que el gimimento de Melilla y los jefes y oficiales artillería ostenten distintivos en sus uniformes del capitán Moreno y Daoiz y Velasco, respectivamente, héroes de la independencia.

Las comisiones

En la reunión de secciones del Congreso han nombrado, entre otras, las siguientes comisiones:

Proyecto de ley, determinando las condiciones a que han de sujetarse para el ascenso y separación los empleados del Cuerpo de Aduanas.—Sres. Picón, Pedregal, García Barlanga, Bugallal, Cañal y Vincenti.

Incluyendo en el plan general de reorganizaciones de San Felici a la de Villaviciosa, Calvet, Lema, Maura, Domínguez, Pini, López Armijo y Prat.

Ascensos en el Cuerpo de Ingenieros Señores Martín Rosales, Jovellar, Pignatelli, Alfaro, Agrela, García Montes.

Contra la tuberculosis

Bajo la presidencia del ministro de Fomento se ha reunido la Junta antituberculosa, tomando, entre otros acuerdos, menor importancia, el de crear un Sanatorio en los barrios bajos, de esta ciudad.

El incendio de El Escorial

Anoche, el viento reavivó las vigas descendentes de la Universidad de P.P. de los de El Escorial, pero las llamas dominadas al momento.

Aún no han sido tasadas las pérdidas. Los arquitectos calculan que para reparaciones se necesitará emplear un millón de pesetas.

Otros valúan los daños causados por el incendio en 30.000 duros.

Continuará dándose la enseñanza superior.

Han sido albergados los alumnos que no tienen habitaciones.

Elogiase la conducta de los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Montes, en gustosos momentos del siniestro.

Falsificación de billetes

VITORIA.—En el momento de cambiarse un billete falso de 100 pesetas tres individuos sospechó un comerciante de la legión de aquel, y pretendiendo que carecía de valor salió para comprobar sus sospechas.

Los tres quedaron detenidos. Se ha comprobado que en la feria de Vitoria se expendieron bastantes de estos billetes.

De estos, falsos, naturalmente, se han incautado una cantidad que equivale a 2.000 pesetas.

Los billetes falsificados son de la época de 1906.

La sidra

GIJÓN.—El Ayuntamiento, en vista de haber sido desestimada por el ministro de Fomento la pretensión de que se extienda la desgravación a la sidra, acordó en sesión de anoche pedir el establecimiento de otro tributo que le sustituya y, en caso de no presentarse la dimisión.

Otro incendio

BILBAO.—Un incendio ha destruido depósitos de mineral que en Sestao pertenecían a Diputación.

Pudo evitarse la propagación del fuego que ocurrieran desgracias.

Nuevo Gobierno

VIENA.—El nuevo ministerio austriaco quedado constituido bajo la presidencia de Biernell.

En las minas

SAN PETERSBURGO.—En una mina de ka, situada a veinte millas de la población, ha ocurrido una catástrofe.

Hasta la fecha se ignora el número de víctimas y detalles del suceso.

En la Argentina

BUENOS AIRES.—Se han reproducido Rosario los motines, a causa de la iniciada por la subida de los impuestos municipales.

Las turbas saquearon el mercado central, entablándose colisiones, de las que resultó dos muertos y varios heridos.

Se ha cerrado la Bolsa y ha disminuido el Municipio.

Entrevista de soberanos

LISBOA.—Han llegado a Villaviciosa Reyes D. Manuel y D.ª Amelia, siendo recibido de un cariñoso recibimiento.

momento de que queden garantidos todos los intereses de España, pues si bueno es los intereses lleguen a una concordia y que las potencias lleguen a una concordia y que la paz, la actitud de Alemania ahora dejará a la paz, la actitud de Inglaterra aquello que hacer a Francia e Inglaterra aquello que crean conveniente a sus intereses políticos en Marruecos.

El Liberal habla de la entrevista de los Reyes de Portugal y España, afirmando que todo indica que no tiene trascendencia para ambos países, sino que se trata solo de una cacería.

La Correspondencia de España replica a La Epoca, que reproduce anoche parte del telegrama del general Blanco, fecha 17 de Julio, quitando importancia a la rendición de Santiago de Cuba, afirmando que pudo seguirse la guerra, dando una batalla decisiva que podía haber ocasionado grandes pérdidas al enemigo.

Madrid 11.—(5 tarde).

El día en Madrid. Está transcurriendo el día entre intervalos de nieve, aunque en pequeña cantidad, y cielo despejado.

Sonado. Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión a las 9:30.

El señor Allende Salazar, contestando a una pregunta que le dirigió ayer el señor Ruano, declara que, efectivamente, se ha concertado una inteligencia entre los Gabinetes de París y Berlín, sobre Marruecos, conforme con los tratados franco-español y anglo-francés, con sujeción al criterio afirmado en el acta de Algeiras.

Se felicita de este convenio, que no debe inspirar temor para los intereses de España, agregando que se ha nombrado al Rey D. Alfonso árbitro en todas las contiendas que se susciten entre Alemania e Inglaterra en los asuntos de Marruecos.

(Sigue la sesión).

Congreso. Presidencia del señor Dato.

En el banco azul los señores Maura, González Besada, Sánchez Guerra, marqués de Figueroa y Lacierva.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas. El señor Muñoz Chaves dirige ruegos de interés local a los ministros de Hacienda y Gobernación, prometiendo ambos informarse.

El señor Torres Guerrero denuncia abusos que supone cometidos en el distrito de Fregenal, en favor del candidato ministerial.

El señor Lacierva niega que sean ciertos esos abusos, pues el Gobierno procura intervenir lo menos posible en cuestiones electorales.

Rectifica el señor Torres Guerrero. El señor Romero pide al ministro de Hacienda que no se proceda, como se viene haciendo, con los que traen caza a Madrid.

Consejo de ministros. El Consejo celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del Rey, duró dos horas.

El señor Maura, en su discurso-resumen, se ocupó de los asuntos de política exterior e interior, principalmente de la entente franco-alemana, que considera satisfactoria, respecto a la política de Marruecos, y de los debates parlamentarios, fijando el alcance de los discursos que afectan a la cuestión catalana.

El Rey interesó noticias respecto al incendio de la Universidad de El Escorial.

El señor Maura dijo que las clases se reanudarán dentro de dos días; que el edificio ha sufrido grandes daños, pero habiendo quedado intactas 70 habitaciones, de los alumnos, y que no alcanzó el fuego al célebre monasterio.

El ministro de la Guerra nos ha confirmado las noticias recibidas de Melilla, diciendo que el centinela herido por un moro está mejor y que el agresor ha sido preso, expulsado de la kabila y confiscados sus bienes.

Manifestó también que a consecuencia de las escaramuzas habidas en Cabo de Agua, el general Marina ha decidido reforzar aquel destacamento y que han sido presos tres moros, principales promovedores de los sucesos.

Ha negado el marqués de Estella que el Rey vaya a revistar en Málaga, en el mes de Mayo, a una columna expedicionaria para Melilla.

S. M. firmó los siguientes decretos: Gracia y Justicia.—Concediendo título de condesa del Rincón a doña María Manzanedo.

Fomento.—Una extensa combinación de ingenieros.

Concediendo gran cruz del Mérito Agrícola al marqués de Gorbea, D. Guillermo Bóeders y D. Jorge Jordana.

Nombrando comandantes de la misma Orden al marqués de Sancha, D. Cayetano del Pino y D. Ignacio Víctor Clario.

Idem caballero de idem a D. José María Cervera.

Instrucción Pública.—Concediendo cruces de Alfonso XII a varios extranjeros.

Admitiendo la dimisión al rector de la Universidad de Sevilla, marqués de Gandul.

Nombrando para sustituirle al señor Checa.

El señor Rodríguez San Pedro, terminado el Consejo, pasó a las habitaciones de la Reina doña María Cristina, para cumplimentarla y hacerla entrega de un ejemplar, lujosamente editado, de los Anales de la enseñanza en la Universidad de Barcelona y de otro de la Estadística de la enseñanza en España.

El señor Allende Salazar, al salir de Palacio, nos ha dicho que la entrevista de los Reyes D. Alfonso y D. Manuel tiene carácter íntimo, careciendo de fundamento los rumores que la atribuyen a las cuestiones políticas de Portugal y al casamiento del monarca lusitano.

No ha ocurrido al Consejo el señor Lacierva, por continuar enfermo de sarampión uno de sus hijos.

El señor Maura sometió a la firma del Rey varios decretos resolutorios de competencias.

Sobre la entrevista

D. Alfonso regresará de Villaviciosa el próximo domingo por la noche.

Las nieves

AVILA.—Ha caído una fuerte nevada. En los campos hay más de una cuarta de nieve.

Las comunicaciones se hallan interrumpidas entre muchos pueblos.

Han sufrido considerables destrozos la línea telefónica y la de la luz eléctrica.

El 11 de Febrero

BILBAO.—Los republicanos celebran hoy con un banquete el aniversario de la proclamación de la República.

Además habrá veladas y bailes.

Han telefonado al señor Azcárate protestando del bloque, que califican de farsa monárquica.

Los temporales

BILBAO.—Reina un deshecho temporal de lluvia, viento y granizo, habiéndose inundado las vegas y sufriendo grandes perjuicios los caseríos del extrarradio, cuyos moradores se han visto en grave peligro.

En las minas de Somorrostro ha ocurrido un desprendimiento de tierras, por fortuna sin desgracias personales.

El mar presenta imponente aspecto, habiendo entrado de arribada forzosa varios buques.

La escuadra, que se disponía a zarpar con rumbo al Ferrol, ha suspendido su salida.

Información militar

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy lo siguiente:

Disponiendo que a las viudas y huérfanos naturales de Baleares y Canarias se les abone el pasaje de regreso a su país.

Anunciando dos plazas vacantes de profesor en la Academia de Administración Militar.

Table with exchange rates for various goods and currencies, including '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', etc.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Española y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro española y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólias y correaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA. MONTADO CON LOS APARATOS MÁS MODERNOS. Plaza Mayor, 4, junto al Café Suizo.

Se necesita

un aprendiz de confitería. En esta Administración informarán.

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES. Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

A los quintos de este año

Varios mozos de esta quinta, de familias muy conocidas en esta capital, proyectan reunirse para tratar de la mutua redención a metálico. Si alguno quiere adherirse a la idea, que lo manifieste en el comercio de D. Jacinto Martínez, Plaza Mayor, antes del siete de Febrero.

Venta de árboles

Se venden plantones de chopo y sauce con raíces, desde 15 céntimos uno en adelante. Benito García, hortelano, San Lesmes, (junto a la Tienda Asilo).

Dependiente

Se necesita uno de 14 a 16 años, que entienda algo de ultramarinos; inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán, Lain-Calvo, 28.

Escribiente

Se ofrece para escribir en horas especiales, ó bien para llevar la contabilidad en comercio ó casa análoga. Posee título profesional. Pretensiones módicas. Informarán, Puebla, 14 y 16, 3.º

Pérdida

La persona que haya encontrado 400 pesetas en billetes del Banco, que se extraviaron ayer tarde desde la casa del señor Plaza, hasta la calle de la Trinidad puede entregarlas en dicha calle, núm. 20, 1.º, derecha, donde se gratificará, además de agradecerlo.

Pérdida

La persona que haya encontrado un cuaderno de anotaciones con dos cédulas personales y un documento de familia dentro, puede entregarle a Luis Saez, en Cógollos, quien gratificará.

Ama seca

Se necesita que entienda bien de niños y sepa campir con su obligación. San Lorenzo, núm. 44, piso 3.º

Importante

Ventas extraordinarias por fin de temporada con 50 por 100 de rebaja en todos los artículos de invierno

Camisería. CAMISERÍA J. DIEZ ORTEGA. Plaza Mayor, 52.

Se necesitan

chicas para coser en blanco; Almirante Bonifaz, 23 y 25 4.º, piso.

Centro Barcelonés de Seguros

QUINTAS. Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887. Domicilio Social: CARMEN, 42, 1.º, BARCELONA

Esta Asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de 750 pesetas

quedando garantizada con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de 10 pesetas además de los gastos de ingreso, tendrán derecho, si resultan soldados, a ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar, antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones, a nuestro delegado en Burgos y su provincia, D. Felix González Miguel, plaza de Vega, 22 y 24, 3.º, 5.º.

Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos. JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos tercias partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Corsetera Valenciana

SOMBRERERÍA, 19, 3.º. Obdulia Barriuso ofrece sus servicios para la confección de corsés de todas las formas conocidas, desde «seis» pesetas en adelante, teniendo ya hechos a los mismos precios.

Ofrece también un modelo especial para embarazadas que evita toda molestia.

Gran surtido en telas para los mismos. Se hacen arreglos.

Atención

Por 43'75 pesetas, cama, jergón de nubes, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera. «LA GRAN BRETANA», Victoria, 22 y 24, (frente al cuartel de caballería), Burgos.

Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías.

Importantisimo

Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

La Electra

Almacén de material para instalaciones eléctricas de alumbrado, timbres, teléfonos y pararrayos. Lámparas incandescentes, arcos voltaicos, carbones, hilos flexibles, etc.

Oficina electrotécnica en representación de Siemens Schukert y Morgan & Elliot. Estudios de centrales eléctricas y presupuestos gratis.

Pídanse tarifas de material eléctrico. HIJO Y SOBRINO DE M. VILLANUEVA. Espolón—Burgos

Se vende

Remolacha forrajera superior a 25 céntimos arroba en los almacenes de Castañares y en el Hospital del Rey, en casa de Guillermo Villangomez.

A las señoras

Acaba de llegar a esta capital la corsetera parisién Gregoria Salcedo, con un gran surtido en toda clase de géneros, contando con los modelos «Ideal», «Victoria» y «Pericón», los que tanto favorecen para el tipo modernista, desde 10 a 150 pesetas.

Se necesitan aprendizas. Calle de Lain-Calvo, núm. 36, pral.

Aprendiz

Se desea un chico de la capital que sepa leer y escribir para una industria. Informes en esta Administración. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Guarda

Se necesita de 25 a 40 años, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir. Informarán Puebla, 14 y 16.

Casa Zayas

PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES. Libros rayados, cuadernos, copiadores de cartas y novedades en estuches de papel. Perfumería.

Plaza de Prim, núm. 1 y 2

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO. Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce. Consulta: de once mañana a una tarde.

Plaza de Prim, núm. 16, 2.º

Espumosos Simancas

PUEBLA, 46, CAFÉ Y TERTULIA. Ponchada espumosa, vermouth soda Water, koki carbónico, cervezas y sidra.

A los quintos de 1909

Constituida con capitales navarros en Pamplona, al amparo de la ley de 14 de Mayo, redime «La Única» del servicio militar activo y excedencia por 775 pesetas.

No se levantará el depósito sin previa entrega al asegurado de la carta de pago de redención a metálico.

Informará D. Mariano Ibañez, Almirante Bonifaz, 19, Burgos.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Toda Farmacia o Droguería. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS. CAPITAL SUSCRITO: 1.000.000 DE PESETAS.—DESEMBOLSADO: 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el notario del Ilustre Colegio de Sevilla y en el archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

Domicilio social: Gravina, 90, Sevilla. Esta Sociedad tiene constituido el depósito que exige la nueva ley de seguros de 14 de Mayo de 1908, para garantía de sus asegurados.

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia, interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo

Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS. Para toda clase de detalles diríjanse al director gerente de la Previsión Andaluza. Gravina, 90, Sevilla, apartado de correos, número 61, ó al representante D. Dionisio Sobrón, Puebla, 9, 2.º. Se desean buenos representantes en todos los partidos de la provincia y pueblos importantes; inútil solicitarlos sin buenas referencias.

Representante de la Sociedad en Gabanes de Esgueva: D. Benito Barbadillo, Real, 2.

QUINTOS.—«La Mundial»

Sociedad anónima. — MADRID. — Jovenianos, 5. Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros.—Constituidos los depósitos que exige la nueva ley

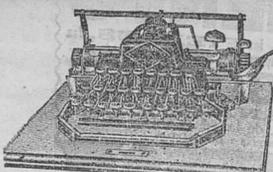
CAPITAL: 1.000.000 DE PESETAS SUSCRITO Y 1.000.000 DE REALES DESEMBOLSADO. Cuentas corrientes y valores del Estado:

Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la Plata, Banco Hispano Americano. SEGUROS DE QUINTAS — SORTEO DE 1909 — PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

Seguros mutuos de vida: Previsión, Ahorro popular, Cooperación. Subdirector en Burgos y su provincia: Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, número 25, 3.º

Máquinas de escribir BLICKENSDEFER (Dactyle)



Núm. 7, 450 pesetas.—Núm. 8, pesetas 500, al contado. VENTAS A PLAZOS DESDE 25 PESETAS MENSUALES. ESCRITURA A LA VISTA.

Las más prácticas. Rápidas. Fuertes. Ligeras.—6 caracteres de letra.—6 colores de tinta.—Peso 5 kilos.—Garantizadas 2 años.

Máquinas de calcular «DACTYLE» CINTAS ESPECIALES PARA ESPAÑA DE TODAS MARCAS. ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR EN GENERAL.

Concesionario exclusivo para España y Portugal, CARLOS GUTIÉRREZ, Pintor Sorolla, 23, VALENCIA. Representante en Burgos: D. Edmundo Santa María, Barrio Gimeno, número 25, 3.º, donde puede verse y probarse la máquina.

QUINTA DE 1909

Centro de redenciones militares, a cargo de DON ANTONIO BOLXAREU, de Guadalajara, fundado el año de 1890, al amparo de toda legalidad y sometido a la resolución del ministro de Fomento por la nueva ley de Seguros.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a estas operaciones y el que más seguridades ofrece a sus contratados, lo cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos la cuantiosa suma de 17.383.500 pesetas (diecisiete millones, trescientas ochenta y tres mil quinientas pesetas).

Para contratar y más detalles diríjanse a la Dirección del Centro, ó al representante D. Juan L. Manrique, Llana de Afuera, números 1 y 3, Burgos.

ACADEMIA FERNÁNDEZ

ESTUDIOS PRACTICOS DE COMERCIO E IDIOMAS. DIRECTOR: EMILIO F. SUAREZ

Preparación completa para las próximas convocatorias a ingreso en el Banco de España y Compañía Arrendataria de Tabacos

Para informes dirigirse al director, en su domicilio, Almirante Bonifaz, 23 y 25, 3.º, derecha

Academia de Contabilidad

Y REPASO DE LAS ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO. Director: DON ANGEL SANZ Y MATEO, LAIN CALVO, 24, 2.º

Esta acreditada Academia, la más antigua de esta capital, admite alumnos en cualquier época del año, y tiene preparación completa para las carreras de Correos, Telégrafos y Magisterio.

Hay gabinetes de Física, Química e Historia Natural, a disposición de los alumnos.

PETROLEO GAL PARA EL PELO. Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías. Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfiese de las imitaciones.

Pedir en los Cafés

BYRRE

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Freres á THUIR (France)

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 250 semanales. - Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. - Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE DUBRO

Plaza Mayor, núm. 39

ESPOLÓN, 44

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

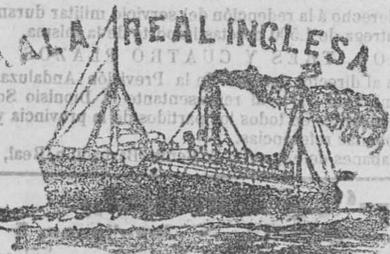
LÍNEA DE LAS ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New Orleans saldrá de Barcelona el día 15 de Febrero el vapor de 5 000 toneladas MIGUEL M. PINILLOS. Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

LÍNEA DEL BRASIL-PLATA

Servicio mensual, fijo y rápido para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 12 de Febrero el vapor español de 7.500 toneladas, BARCELONA, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. - Camarotes de lujo y de preferencia. - El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas. - Alumbrado eléctrico. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, RÓMULO BOSCH y ALSINA - Plaza Antonio López, 15, principal.



Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 2 de Marzo, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado PARDO, admitiendo pasajeros de tercera clase.

Precio á Buenos Aires: 125 pesetas en tercera clase

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato es general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 81.

EL ABATIMIENTO... HEMONEUROL COGNET... Remedio por excelencia contra la ANEMIA, la CLOROSIS y la POBREZA de la SANGRE.

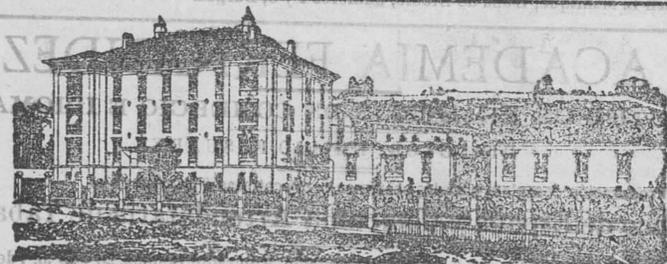
ESCUELA MADRILEÑA

Instituto internacional de enseñanza Serrano, 70, MADRID, Serrano 70.

Estudios primarios, secundarios y superiores. - Carreras militares, Facultades é Ingeniería HIGIENE: Está situada en el saludable y aristocrático barrio de Salamanca. EDUCACIÓN FÍSICA: Ejercicios gimnásticos en el campo de recreos. EDUCACIÓN INTELECTUAL Y MORAL: La competencia de los profesores encargados de la enseñanza ofrece las mayores garantías de una educación exquisita.

SECCIÓN DE ADUANAS CON INTERNADO

La Escuela Madrileña, penetrada de la importancia creciente que la carrera de Aduanas tiene y de su brillante porvenir, ha vencido obstáculos y da toda clase de facilidades á cuantos se preparan para el ingreso en ella. Estudio y preparación permanente. Locales y elementos adecuados. - Profesorado escogido. - Laboratorio. Visítese esta Escuela y pidanse reglamentos é informes al Director: Enrique Roger.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS. - En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

Vino de Peptona ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. - Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Los convalecientes se reponen prontamente con él, pues les prepara para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo aumentan la nutrición con el VINO PEPTONA. Las embarazadas lo emplean todo el tiempo que dura el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar á sus hijos lo usan constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años toman el VINO DE PEPTONA. Los anémicos deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior mas la reconstituyente del hierro.

Ocasión

Por necesitarlos de mayor fuerza se venden varios artefactos de fabricación de cervezas entre los cuales tenemos una hermosa máquina de hacer gaseosas con la cual una persona ingeniosa puede obtener una utilidad de 30 á 40 pesetas diarias. Todo se vende en condiciones muy ventajosas en la fabrica de cervezas «Gambinus» sociedad anónima de Valladolid donde darán detalles.

Vapores correos franceses.

COMPANIA «MESSAGERIES MARITIMES»

Salidas del puerto de Bilbao

El día 23 de Febrero saldrá directamente para RIO JANEIRO (Brasil), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico vapor Cambodge, admitiendo carga y pasajeros Capitán, señor Vidal. - Precio en 3.ª clase, 125 pesetas.

Se garantiza que los vapores de esta compañía no hacen tránsito en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Los días 12 y 26 de Febrero saldrán del puerto de Burdeos los vapores Magellan y Amazone, directamente para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª.

Para informes y billetes de pasaje dirigirse á los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Teaderia, núm. 6, Bilbao.

CAFE NERVINO MEDICINAL DEL DORTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Depósito general: Correas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

«La Vasconia», - Sociedad de seguros contra incendios

Domicilio social. - PAMPLONA

Table with financial data: Capital social suscrito por 123 accionistas fundadores de las mejores firmas de Navarra. Reservas. Primas á cobrar. Total.

Esta importante Sociedad, fundada con capitales navarros y dirigida por personas conocidas en el país, tiene garantizados todos los edificios de la Excmo. Diputación y los de muchos Ayuntamientos de Navarra y fuera de Navarra, lo que es ciertamente la mejor prueba de la confianza que ha merecido desde el primer momento de su fundación. Delegado para esta provincia: D. Eugenio Vega, Calera, 39, 3.º, Burgos.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO. Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE). Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS. FARMACIA DE PINEDO, BILBAO. CRUZ, 10. PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

GOTA LICOR del D' LAVILLE. Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA Y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse á los del LICOR del D' LAVILLE. Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido. DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS y en Casa de los Sres F. COMAR & FILS & Cº, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS.

ANEMIA Hémoglobine VINO Y JARABE Deschiens. DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA. Todos los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. - Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. - PARIS.

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ. Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto. Única casa constructora de los LEGÍTIMOS MOTORES OTTO. Esta casa es la más antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas. Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO. GASTOS DE COMBUSTIBLE: 1 á 3 céntimos por caballo hora. GAS POBRE la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

ANEMIA, ESCROFULAS, CLOROSIS. Las Auténticas PILDORAS DE BLANCARD de PARIS. no se venden sueltas. Jarabe de Blancard. Inalterable. (2 á 3 cucharadas al día). LEUCORREA, LINFATISMO, DEBILIDADES.

Recibos de inquilinato. - Se venden en esta imprenta.